



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **Congreso MAIZAR 2022**, realizado el 28 de junio en el Complejo Golden Center, Buenos Aires. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.

MARTÍN DOMÍNGUEZ YELPO
Vicepresidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Congreso en cuestión, organizado por un espacio que convoca a todos los integrantes de la cadena productiva, comercial, industrial, alimenticia y exportadora del maíz, con el fin de promocionar el crecimiento de este insumo, contribuye a la construcción de cadenas y redes de valor altamente competitivas que se entrelazan a raíz de la producción de maíz y sorgo, cultivos que tienen una fuerte inserción en nuestro país, especialmente en la Provincia de Buenos Aires.

Tras dos años, este 28 de junio, Maizar retoma su edición presencial. Bajo el lema "El maíz siempre está", contará con paneles, simposios y charlas que se desarrollarán en cinco salas plenarios.

La importancia del maíz está dada, entre otras cosas, por su carácter esencial para el desarrollo de industrias chicas, medianas y grandes, que generan crecimiento y empleo.

Es por lo expuesto precedentemente, y entendiendo que este tipo de actividades e iniciativas son un motor de impulso tanto económico como social para los Municipios de la Provincia, que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.



MARTIN DOMÍNGUEZ YELPE
Vicepresidente
Bloque Espacio Abierto Junios
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.